

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN FACULTAD DE BIOQUÍMICA QUÍMICA Y FARMACIA

Dirección General Administrativa

Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098 San Miguel de Tucumán – República Argentina 2020 – AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO



San Miguel de Tucumán, **06 de Octubre de 2020**.-Expte.nº: 52.616-2010.-

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Comisión de Supervisión que entiende en el trabajo de Tesis Doctoral del Lic. Victor Gonzalo Arnau sobre el tema "Caracterización del antimicrobiano H1, producido por *Pseudomonas* sp. 8H1", solicita prorroga excepcional de Inscripción para la finalización del mencionado trabajo de Tesis;

ATENTO:

A que el presente tema fue tratado por el Consejo de Posgrado; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución Nº 199/19 del Consejo de Posgrado de la UNT, en sesión ordinaria de fecha 03/04/18, se le concedió al **Lic. Victor Gonzalo Arnau** prórroga de su inscripción al Doctorado en Ciencias Biológicas, hasta el 18 de junio de 2020, para la finalización de su Trabajo de Tesis Doctoral;

Que, con fecha 16 de junio de 2020, vía online debido al contexto de pandemia y aislamiento por COVID 19, la Comisión de Supervisión del presente trabajo de Tesis Doctoral solicita se conceda una prórroga de la inscripción por vía de la excepción, al **Lic. Victor Gonzalo Arnau**, justificando dicha solicitud por responsabilidades laborales del tesista que le impiden dedicar el tiempo suficiente y continuado para finalizar la escritura del manuscrito y cumplir con los plazos establecidos;

Que asimismo la Comisión informa que se llevaron a cabo satisfactoriamente las debidas reuniones para informar el grado de avance del trabajo de Tesis Doctoral, y que el manuscrito se encuentra en un grado de avance de 50%;

Que es necesario proceder de conformidad;

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA (En Sesión Ordinaria a través de la plataforma electrónica Google Meet de fecha 02/10/2020) R E S U E L V E :

Art.1°)- Elevar las presentes actuaciones al Consejo de Posgrado de la U.N.T., con opinión favorable de esta Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia para que se otorgue prorroga excepcional de la inscripción al Lic. Victor Gonzalo Arnau respecto de su trabajo de Tesis Doctoral Titulado: Caracterización del antimicrobiano H1, producido por Pseudomonas sp. 8H1, Dirigido por el Dr. Osvaldo Delgado, para optar al Grado Académico Superior de Doctor en Ciencias Biologicas.-

Art.20)- De forma.-

RESOL.HCD.Nº: 0107-2020

Nilda Leonor Ardiles Directora General Administrativa

Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán

Dr. Edgardo H. Cutín Decano

Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia Universidad Nacional de Tucumán